



AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Nº EXPEDIENTE
Nº REPARO
FECHA
ASUNTO

05/10/2017

REGLAMENTO DE ORDENACIÓN DE REPAROS

Pirola Intersubvenciones
MILARENZAINA ZANAGUA

Vitoria-Gasteizko Udala
AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ
SE HA ACEPTADO EL CRITERIO DE INTERVENCIÓN GENERAL EFECTUADO EN NOTAS DE REPARO Nº 8

III. INFORME DE OBSERVACIONES

Ineficiencia de crédito

Crédito inadecuado

No han sido fiscalizados los actos que dan origen a la orden de pago

Obligación o gasto no generado por órgano competente

Omisión en el expediente de requisitos o trámites esenciales

TRAMITACIÓN

CONFORME

Órgano gestor

Remisión órgano competente

Informe de discrepancia

Modificación presupuestaria que de cobrarse el gasto

TRAMITACIÓN

Órgano gestor

Remisión órgano competente

Informe de discrepancia

JUNTA DE GOBIERNO
EN CASO DE DISCONFORMIDAD REMISION AL ÓRGANO COMPETENTE

Remisión al órgano competente

Remisión al titular Concejalía responsable del Área

RESULTADO

No levantado el reparo

Levantado el reparo y la suspensión.

Inclusión en informe de intervención al Pleno

Se hace constar en la resolución de la adopción del acuerdo al REPARO

RESULTADO

Criterio intervención.

Criterio del informe de discrepancia. Inclusión en informe de intervención al Pleno

Se retira el reparo por intervención, por conformidad con informe discrepancia

Se hace constar en la resolución de la adopción del acuerdo al REPARO

RESULTADO

Criterio intervención

Criterio destiata. Inclusión en informe de control financiero.